



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Garantía Mobiliaria
Radicado	05001-40-03-010-2019-00131-00
Asunto	Incorpora y requiere

Se incorpora la constancia de entrega del Despacho comisorio N° 31 del 22 de febrero de 2019 dirigido al Juez Transitorios Civil Municipal de Medellín por la parte actora, el 10 de abril de la pasada anualidad.

Sin embargo, se le requiere para que informe en qué estado se encuentra las diligencias, tal como se le señaló en providencia del 23 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

668b05a1e2759a14319e71f20143e38394bb754c2278cccf5753f46400504c8a

Documento generado en 19/11/2020 02:47:33 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>